

PRÁCTICAS DEL MÁSTER DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA

Curso 2015/2016

(Código:26611091)

1. PRESENTACIÓN

El Prácticum del Máster es una materia de carácter obligatorio cuya peculiar organización la diferencia del resto de asignaturas teórico-prácticas, ya que supone una toma de contacto reflexiva, vivencial y profesionalizadora, con la realidad empresarial, y una oportunidad para trabajar en la disciplina de la administración sanitaria. Son, por tanto, inmersiones profesionales en centros e instituciones sanitarias públicas o privadas, trabajos académicos dirigidos (caso o ensayo) o estudios realizados en centros colaboradores acogidos dentro en el marco de convenios nacionales suscritos por la UNED o el ISCIII.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura es de carácter obligatorio y comprende un solo bloque de contenidos. No se puede cursar el prácticum si el alumno no ha obtenido previamente una calificación exitosa de 20 ECTS.

El número de créditos europeo asignado a la asignatura es de 7 ECTS, lo que equivale a decir que el alumno debe realizar un proceso de enseñanza aprendizaje práctico con una suma de 175 horas.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para poder cursar el prácticum es necesario que el alumno haya adquirido la buena parte de las competencias generales y específicas que se señalan en el máster y, en todo caso, haya superado previamente 20 ECTS.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal del prácticum es completar la formación teórica que recibe el estudiante en el Máster, a través de una formación en el contexto de la empresa sanitaria y profundizar así en el conocimiento empírico del funcionamiento de empresa, sus métodos de trabajo y su organización. En concreto:

- Situar al alumno en contacto con la realidad laboral.
- Poner en práctica sus conocimientos teóricos.
- Facilitar la adquisición de habilidades y destrezas necesarias para el desempeño de su trabajo.
- Conocer las empresas sanitarias a través de la orientación de un experto.
- Acceder a las últimas novedades en el terreno profesional.
- Captar la dimensión ética del ejercicio profesional en el mundo laboral.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El estudiante deberá realizar 175 horas de asistencia presencial en la institución o centro sanitario en el que realice las prácticas y contará con el apoyo de un tutor académico en dicho centro. El lugar físico de realización de las prácticas profesionales serán los Centros y Unidades del ISCIII y aquellas entidades colaboradoras y centros y empresas relacionadas con el contexto sanitario, con las que la UNED o el ISCIII desarrollen acuerdos o convenios de colaboración en el futuro. A dichos efectos se cuenta con la oferta formal del Director General del Instituto de Salud Carlos III de utilización de todos los centros, institutos y unidades del mismo para el desarrollo de las prácticas, así como, a través de los convenios que tiene establecidos, la gestión de práctica en centros del Sistema Nacional de Salud (comunicación de 7 de Junio de 2012).

Asimismo, el alumno desarrollará un caso o ensayo vinculado a problemas prácticos de gestión. El ensayo o caso, se elaborará a partir de los elementos del entorno profesional o laboral del estudiante y planteará una situación problema u oportunidad de mejora, aportando información relevante de la organización y su entorno y formulando unas preguntas clave a la toma de decisiones.

El caso o ensayo será elaborado de acuerdo a criterios establecidos, y luego presentado en sesión pública para el análisis y discusión con los compañeros y profesorado.

Al completar este periodo el alumno presentará una memoria final de prácticas externas en el centro que será evaluada por el Equipo Docente.

6. EQUIPO DOCENTE

- [JUAN A. GIMENO ULLASTRES](#)

7. METODOLOGÍA

La metodología para realizar esta asignatura está constituida por las siguientes actividades:

ASISTENCIA PRESENCIAL A CENTRO DE PRÁCTICAS. El estudiante deberá realizar un determinado número horas fijadas por la Comisión Académica de asistencia presencial en la institución o centro sanitario en el que realice las prácticas y contará con el apoyo de un tutor académico en dicho centro.

ENSAYO O CASO. El alumno desarrollará un caso o ensayo vinculado a problemas prácticos de gestión. El ensayo o caso, se elaborará a partir de los elementos del entorno profesional o laboral del estudiante y planteará una situación problema u oportunidad de mejora, aportando información relevante de la organización y su entorno y formulando unas preguntas clave a la toma de decisiones. El caso o ensayo será elaborado de acuerdo a criterios establecidos, y luego presentado en sesión pública para el análisis y discusión con los compañeros y profesorado.

REALIZACIÓN DE LA MEMORIA FINAL. Al completar el periodo de prácticas el alumno presentará una memoria final de prácticas externas en el centro que será evaluada por el Equipo Docente.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

No hay bibliografía básica recomendada para esta asignatura.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

El estudiante será quien presente la bibliografía o documentos que le han servido de referencia para la elaboración de los trabajos prácticos que contiene la asignatura.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los recursos principales al estudio son dos:

Virtualidad de la Asignatura. A través de los datos de identificación, los alumnos matriculados podrán acceder a través de la plataforma docente a las actividades que se proponen en la guía de la asignatura, así como a la formulación de dudas generales mediante las diferentes herramientas disponibles a tal fin. También podrán tener acceso a través de correo electrónico a los profesores.

Las Sesiones Presenciales. Los alumnos tendrán contacto personal directo con el cuadro docente/tutores en las sesiones presenciales de prácticas según la guía que se facilite para tal fin.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

En esta asignatura el estudiante estará apoyado por:

Equipo Docente: que facilitará al estudiante la realización de las prácticas en los centros con los que se acuerde esta actividad.

Tutor Académico: con la finalidad de proporcionar a los estudiantes las ayudas necesarias para la realización de la prácticas.

Tutor Profesional: será la persona con la que el alumno llevará a cabo las actividades que realice en la entidad colaboradora. Deberá estar desempeñando funciones relacionadas con el perfil profesional de la titulación del alumno y será propuesto por el centro colaborador en el que presta sus servicios.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se ajusta a la normativa que recoge el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional en el artículo 7, así como las normas específicas de "Prácticum" de la UNED. La calificación final de la asignatura se hará a través de la media de la componente de prácticas presenciales externa y del componente de caso-ensayo.

Realización de prácticas profesionales: En la evaluación de los alumnos se considerarán los siguientes criterios: Informe del tutor profesional del centro donde se realizan las prácticas. Incluirá información sobre la asistencia y participación en las tutorías, observación de sus estancia en la entidad colaboradora y otras informaciones obtenidas a través del alumno y otros colaboradores. Memoria, que deberá incluir los siguientes aspectos: características de la entidad, descripción del puesto de trabajo en prácticas, actividades desarrolladas, habilidades y conocimientos adquiridos . (ponderación mínima 0,0 y máxima 6,0)

Presentación de Caso o Ensayo. El trabajo deberá presentarse en formato impreso y digital. Los casos o ensayos, con la finalidad de que el resto de estudiantes puedan leerlo, se deben presentar al menos con un mes de antelación a ser expuestos. El tiempo de exposición pública será de 20 minutos. Posteriormente se abrirá un debate coloquio donde podrán participar el resto de estudiantes. Finalmente, el estudiante se someterá a resolver las preguntas y aportaciones que le formule el Equipo de Evaluación.

13.COLABORADORES DOCENTES



Véase equipo docente.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



703366064326247C576E6CD0950A2B91